

“ ENTRE AMIGOS ”

(Grupo de Catequesis)
Centre Judicial de Prevenció
"La Model"

TEMA 14

QUINTO MANDAMIENTO : **NO MATARÁS**

LECTURA DE LA PALABRA DE DIOS

Breve comentario y 2 minutos de silencio

Texto : I Juan 2,3-11

ENTRANDO EN EL TEMA

Como ya he dicho repetidamente,este mandamiento es también hijo del amor de Dios. Es obvio que el Creador, que nos eligió desde toda la eternidad y nos ha dado la existencia como don y regalo el mas preciado,quiera defendernos y protegernos. El que atenta,pués, contra la vida de una persona hire gravemente la entraña mas sensible del infinito amor de Dios. Por tal razón peca y voluntariamente se excluye de tal amor. Se enfrenta al Creador y se hace reo de condenación, libre y expresamente. Solo el arrepentimiento sincero de la gravísima culpa cometida puede reintegrarlo a la gracia y a la amistad de Dios que siempre desea y espera el retorno del pecador para acogerlo con ternura en sus brazos,como Padre del hijo pródigo que és.

- ❖ **La vida humana, pués, es sagrada y debemos respetarla. Y lo es porqué nuestro Dios,vivo y santo, ama apasionadamente a la persona humana por ella misma, pués la hizo a imagen y semejanza suya. (Génesis, 1-26).**

Tristemente,pero, ya desde el inicio de la vida del hombre sobre la tierra, cuando nuestros primeros padres pecaron,prefiriendo otros bienes a Dios, por orgullo y malicia diabólica,el hombre se convirtió en lobo para el hombre. Tenemos de ello una primera descripción en la Biblia en el asesinato de Abel por su mismo hermano Caín.

- ❖ **La ley que prohíbe matar es universalmente válida : obliga a todos y a cada uno, siempre y en todas partes.**

Reinsistiendo en la gran misericordia de nuestro Buen Dios, vale la pena transcribir un fragmento del primer libro de la Biblia (Génesis,4,13-15), donde ya, después de este primer crimen - fratricidio – apunta la esperanza del perdón. Dice así, literalmente : "*...Caín respondió al Señor: Mi crimen es demasiado grande para poder yo soportarlo. Desde hoy me echas de la tierra fértil y además deberé esconderme de tu presencia. Iré por el mundo, errante y fugitivo, y*

el primero que me vea me matará.El Señor replicó : Eso no ! Si alguien mata a Caín será vengado siete veces. Luego el Señor le marcó con una señal para que no le mataran quienes se encontraren con él..."

Toda la historia de la humanidad es un tejido entre el recuerdo de la alianza de Dios con el hombre, siempre renovada y siempre actual y la respuesta de éste llena de homicidios, odios, guerras, vejaciones de unos contra otros...

En los momentos históricos que vivimos, los conceptos de "progresismo" y "relativismo" están camufladamente asociados a la adoración de la diosa razón, prescindiendo totalmente de un principio último, trascendente y fundamental, de un referente inapelable que es Dios. Naturalmente, el hombre, dando carta de naturaleza a tales criterios, toma a su razón y su libertad como término exclusivo de la toma de decisiones de todo orden. Lo que cree la mayoría es la verdad. Lo que estipulan las leyes, formuladas por hombres vacíos de humanismo, es el camino moral único válido. Y eso, hace mella en el contexto social y en las conciencias personales, con graves repercusiones que atentan a la construcción integral del hombre querida por Dios.

Las consecuencias de tales filosofías las tenemos ahí : se disfraza el nombre de homicidio con palabras rebuscadas como eutanasia, aborto, suicidio, limpiezas étnicas... quedando así conculcados descaradamente los más elementales derechos fundamentales del hombre.

Dios, porque ama al hombre, dice : "No matarás". El hombre, cuando se esfuerza por barrer de la sociedad el nombre de Dios dice : "Matarás", aunque lo disimule bien con nombres inventados por quienes profanan además el nombre del progreso. Porque el verdadero progresismo es aquel que pone al hombre y a la mujer por encima de toda concepción filosófica, de toda ley y hasta de toda democracia. "El sábado está hecho por el hombre, no el hombre para el sábado" (Mc.2,27).

Perdonadme un pequeño acto de inmodestia transcribiéndoos un artículo que hace tiempo escribí para las "cartas al lector" de un conocido periódico. Lo hago para ilustrar tan solo un aspecto de estos muchos conceptos satánicamente erróneos que algunos quieren imponer a las conciencias de los ciudadanos, el aborto en nuestro caso.

PRO-ABORTISTAS Y TERRORISTAS

- ✓ Dos nombres bajo un común denominador ; diferenciados solo por el procedimiento. Los terroristas matan indiscriminadamente ; los abortistas matan selectivamente. Desde los sagrados principios de los Derechos Humanos, desde el Código deontológico de Hipócrates y sobretodo desde lo más profundo de una conciencia recta que sabe distinguir entre el bien y el mal, ambos nombres se funden en uno solo: criminales !!
- ✓ Si los pro-abortistas defienden el derecho de la mujer a hacer lo que quiera con el hijo inocente que abrazan sus entrañas (matarle en nuestro caso), ¿ porqué las bandas terroristas – criminales encarnizados - no pueden hacer lo mismo? ¿Cual es el árbitro que establece las fronteras entre lo que es bueno y lo que es perverso ?
- ✓ Los que defendemos la vida, porqué creemos nos ha sido ofrecida como el don más grande que Dios puede regalarnos desde su amor gratuito y desde una predilección personalísima que apunta solo a nuestro bien y felicidad, no podemos callar ante tales

aberraciones que apuntan frontalmente al corazón de este maravilloso don, a pesar de que ya contamos que seremos humillados, burlados y duramente combatidos.

- ✓ Los defensores de este aberrante crimen se autoproclaman "progresistas", amantes de la libertad, defensores de la mujer, demócratas....
- ✓ Los griegos despeñaban desde las cimas de los montes a los recién nacidos ; hoy siegan la vida a los niños y niñas unos médicos y unas enfermeras sin entrañas, triturándolos en quirófanos esterilizados. Eso es progreso ? No será mas bien la sofisticación de los medios para matar sin el ruido de las pistolas ?

Debemos esforzarnos a decir las cosas por su nombre, sin miedo ni complejos ; de otra manera contribuimos, con nuestra pasividad culpable, junto con muchos medios de comunicación, con políticos de derecha e izquierda, y con gente sin escrúpulos, a hacer mas espesa esta cortina de humo que se extiende sobre una sociedad que està perdiendo el norte de la ética, del bien, del amor autèntico, dando por bueno lo que objetivamente es malo. Y, además, con la gravíssima responsabilidad de desorientar a los més débiles .

✓ Todo eso dicho desde el mas profundo respeto a la mujer, a sus sagrados derechos fundamentales, y desde la comprensión atenta y amorosa de las dolorosas circunstancias que frecuentemente la llevan a tomar decisiones que le repugnan éticamente, però que acepta, mediatizada por “profesionales de la muerte” (...; y buscadores sin escrúpulos de un beneficio económico que hinchará sus bolsillos.. !)

Jesús, en el Nuevo Testamento al que llamamos Evangelio porqué es la Buena Noticia del infinito amor de Dios al hombre, va mucho mas lejos de condenar el horror del homicidio. En el discurso de las Bienaventuranzas nos invita a amar y a respetar a todos, incluidos nuestros enemigos. (Mt.5)

Leer ; Lc. 6, 27-36.

Explicar detenidamente el contenido de estos versículos. Es conveniente partir de la constatación de que todos somos diferentes, lo que constituye una riqueza inmensa porque configura nuestra identidad. Ello confirma que somos amados por Dios de forma totalmente personal.

Pero, a causa del pecado, se nos hace difícil aceptar tales diferencias (de criterios, de carácter, de gustos personales, de apreciaciones muy diversas de la realidad, etc... que derivan de muchas causas : genéticas, vivencias personales y familiares, entorno social con el que se fraguó nuestra infancia, respuesta libre a cada momento al clamor de cada conciencia...). Al no aceptar al otro tal como es (diferente a nosotros) – con sus cualidades y defectos – instintivamente todos sentimos cierta repulsión que, si no es vencida por la caridad, genera con frecuencia malentendidos, discusiones violentas, rechazo, aversión e inclusive violencia física.. Las desavenencias matrimoniales y familiares normalmente provienen de esas raices. Y, a no ser que es para llorar, nos daría risa

el ver que tales dramas de desamor siempre empiezan por ridículas tonterías y naderías insignificantes. Contra este peligro, los cristianos debemos extremar la vigilancia. Tenemos el deber de escuchar a los demás. Debemos estar atentos a la posibilidad de que sus razonamientos sean correctos e inspirados en la mejor buena voluntad desde una perspectiva distinta a la nuestra. Es conveniente ofrecer al otro nuestra delicada cordialidad si disentimos de sus opiniones, ofrecerle nuestra visión diferente con respeto, con delicadeza y por encima de todo con una gran dosis de amor. Si el otro no acepta nuestro razonamiento y lo hace con rotundidad o con cierta violencia, el silencio respetuoso y el respeto a su manera de ser y pensar deben condicionar nuestra respuesta. Podemos y debemos ser amigos pese a nuestra diferente manera de ver las cosas. Si esta actitud es nuestra constante en nuestra relación con el prójimo jamás se producirán rupturas absurdas y mucho menos violencias extremas.

Conviene, de todos modos, esclarecer que, cuando las discrepancias provienen de una disposición grave del otro, que es ofensiva a los derechos de la persona y por consiguiente a los de Dios, no nos es lícito silenciar nuestra rotunda repulsa y desacuerdo con tales planteamientos objetivamente malos y por lo tanto pecaminosos. Eso, naturalmente, sin dejar de amar y sobre todo orar por la persona que toma esa actitud grave, pensando siempre que un día, movido por la gracia y el amor de Dios que siempre persigue amorosamente a los pecadores que le ofenden, puede convertirse y volver al buen camino...incluso llegar a ser un gran santo. No sería el primero !



TEMA 14

QUINTO MANDAMIENTO : NO MATARÁS

(Continuación)

EL ABORTO

LECTURA DE LA PALABRA DE DIOS

Breve comentario y 2 minutos de silencio

Texto : (Mateo 5,20). (Jesús en las Bienaventuranzas perfecciona la Ley dándole su sentido pleno y positivo, centrado en el amor perfecto)

ENTRANDO EN EL TEMA

La semana pasada, después de explicar y debatir entre todos el tema del quinto Mandamiento, en el momento de hablar del aborto, nuestro buen amigo Telesforo Monzón, intervino para hacer ciertas observaciones acerca de esta cuestión. Ante todo quiero dejar constancia de mi satisfacción por tal intervención ya que, al ser un tema de mucha actualidad y muy polémico, Teodoro nos ayudó a reflexionar mas en profundidad sobre él , de tal manera que decidimos dejarlo para hoy (por falta de tiempo), y hacer de la cuestión planteada un tema monográfico. Es lo que vamos a iniciar acto seguido.

Teodoro manifestó que, según su criterio, estaba convencido que si Jesús en lugar de haber nacido el año 1, lo hubiera hecho ahora, al final del siglo XX, hubiera matizado la cuestión del aborto, en el sentido de rebajar sus exigencias, dado que el contexto cultural ha cambiado mucho desde aquellos tiempos.

Intentaré dar unas respuestas aclaratorias.

Ante todo conviene dejar muy claro que la Palabra de Dios es, por esencia metafísica, inmutable e irrevocable. Dios no cambia de pareceres como solemos hacerlo nosotros, que, al no estar en posesión, como Él, de la Verdad absoluta, nos equivocamos con frecuencia y debemos rectificar constantemente. Nosotros avanzamos hacia la verdad con dificultad, con esfuerzo y siempre corrigiendo errores, para mejorar nuestra percepción de ella. Dios, por el contrario *es Él mismo la Verdad, única y eterna. La Verdad*, así, en mayúscula, no puede cambiar. Es eternamente la misma. De lo contrario, Dios sería imperfecto ya que, si tuviera que rectificar, no sería ÉL LA MISMA VERDAD.

Ya explicamos en sesiones anteriores que Dios quiso revelarse al hombre, y lo hizo de forma progresiva a través de los Patriarcas primero, luego los Profetas, los Reyes de Israel etc. Todo ello para prepararse un pueblo donde Él nacería, encarnándose de una Virgen.

Jesús, es la *única y última* revelación de la verdad, puesto que **Él mismo es la Verdad**. Esta revelación de Cristo, el Mesías enviado al Pueblo de Israel, es la culminación del plan salvífico de salvación para toda la humanidad.

No habrá, pues otra revelación posterior. Jesucristo, Verbo de Dios, Hijo del Padre, encarnándose en este nuestro mundo, de las entrañas de una doncella, la Santísima Virgen María, Madre de Dios, ha revelado al mundo todo cuanto el Padre ha querido revelarnos a los hombres. Repito : **REVELACIÓN ÚLTIMA E INAPELABLE.**

❖ Ante tal gesto de confianza a los hombres debemos hincar nuestras rodillas en acto de adoración y acción de gracias. Hay verdades, como por ejemplo la de la Santísima Trinidad, que jamás el hombre hubiera podido intuir : Que Dios quiera ser llamado Padre por nosotros, que el Padre ama tanto al hombre que quiso entregar a su Hijo a la muerte para salvarnos, la seguridad del perdón a todos los pecadores arrepentidos, la resurrección al fin de los tiempos...y tantas otras verdades, todas a favor del hombre, solo las conocemos porque el Señor nos las quiso revelar por amor, por delicadeza, por confianza. "... a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer..." (Juan 15,15)

Es de capital importancia notar que, por expreso deseo de Jesús, esa revelación quiso fuera manifestada a los hombres a través de la Iglesia por Él fundada. Es por ello que los Evangelios que contienen dicha revelación, fueron escritos por los mismos constituyentes del primer núcleo de la Iglesia : los Evangelistas, testimonios directos de la vida pasión y muerte de Jesús, junto con los Apóstoles revestidos de autoridad por el mismo Maestro poco antes de morir : "Tu eres Pedro, y sobre esa piedra yo edificaré mi iglesia" (Mt.16,18) : "Todo lo que atareis sobre la tierra, quedará atado en el cielo". (Mt.18,18).

❖ ***Evangelio, Tradición y Magisterio de la Iglesia*** : son los pilares, sobre los que se fundamenta la **REVELACIÓN** . No hay otros ni jamás los habrá, pese a que el "mundo" siempre los ha combatido y seguirá combatiéndolos ya que se oponen frontalmente a sus criterios. Ya lo predijo claramente Jesús, y su palabra siempre se cumple : "Así como a mí me persiguen, también a vosotros os perseguirán.." (Juan 15,20).

No debemos extrañarnos, pues, que cuando la Iglesia proclama al mundo las normas de vida que se derivan de la Revelación, siempre sea criticada, burlada, perseguida...A veces descaradamente, otras subrepticiamente y con sutiles argumentos para desorientación de los débiles. "Ay de vosotros, sepulcros blanqueados.." dirá Jesús a esos hombres y mujeres llenos de orgullo y autosuficiencia que osan encararse a su Dios y creador. (Mt. 23,27) . No perdamos de vista que la Iglesia considera siempre todas las realidades en su relación esencial con el Absoluto, con Dios. Eso, en nuestro caso, es especialmente verdad respecto de la vida humana. La Iglesia cree que Dios es el creador providente de toda vida humana. "Él nos hizo y somos suyos" (Salmo 100,3) ; somos, por tanto, un don del Dios vivo. La vida se nos ha dado **no como absoluta propiedad**, sino como un gran tesoro a administrar y del que tendremos que dar cuenta al Señor (Mt.25, 14-30). Dios, que siempre está a favor del hombre, vigila con su amor la vida humana (Génesis,9,5-6) y la defiende con su mandamiento "No matarás" (Éxodo,20,13). Por eso la vida del hombre es sa-

grada e intocable en todo el arco de su desarrollo, desde el principio al fin. **Nuestro Dios es un "Dios de vivos, no de muertos"** (Mateo, 22, 32). El Señor es el gran "amante de la vida" (Sabiduría, 11, 26).

- ❖ Aterrizando : Cuando Moisés escribió la palabra "No matarás" y cuando Jesús la confirmó varias veces en su vida, como podemos leer en sus Evangelios, nosotros, ínfimas criaturas salidas de la mano de Dios no somos quienes para rectificarla, rebuscando matices que intenten hacer el mandamiento más "light" o descafeinarlo – para decirlo con palabras de moda - . En el fondo es buscar una manera disimulada de conculcar el mandamiento.

Respecto del tema concreto que va a ocuparnos (el aborto), debemos ante todo tener bien claro que cae de lleno dentro del mandamiento que estamos estudiando : "No matarás".

Al crear Dios a un ser humano no lo hace "echándolo" al mundo ya adulto y acabado. Bueno es que repita que, en el proyecto sapientísimo de Dios, toda la creación está constantemente en evolución, en proceso. Cuando Dios, - **SOLO POR AMOR Y POR HACERNOS PARTICIPAR DE SU FELICIDAD A SU LADO EN EL CIELO** – elige a un hombre o a una mujer para darle vida, somete esta decisión a las leyes de la naturaleza por Él establecidas. En este acto juegan un papel decisivo el amor de los esposos que, mediante la realización del acto sexual, expresión corporal de su amor, contribuyen a dar vida a un nuevo ser, colaborando así a la obra creadora de Dios, por expreso deseo suyo, lo que representa un acto supremo de confianza al hombre y a la mujer.

- ❖ El precepto "No matarás" abarca la protección integral de la vida del hombre desde su concepción hasta su muerte natural. Cuando el feto, en el útero materno, comienza a desarrollarse progresivamente *es ya un ser humano diferenciado*, totalmente independiente de la madre. No es un hombre en potencia sino un hombre o mujer en esencia. Es decir, su constitución es ya plenamente humana. Desde el mismo momento en que se produce la fecundación, mediante la unión del espermatozoide con el óvulo, surge un nuevo ser humano distinto de todos los que han existido, existen y existirán. Estamos en condiciones de afirmar rotundamente, que hoy, los más grandes y prestigiosos científicos – honestos – del mundo, están de acuerdo con este principio.
- ❖ En ese momento se inicia un proceso vital esencialmente nuevo y diferente a los del espermatozoide y del óvulo, que tiene ya esperanza de vida en plenitud. Desde este primer instante, la vida del nuevo ser merece respeto y protección.

Desde que se forma el nuevo patrimonio genético con la fecundación, repito, existe un nuevo ser humano, al que sólo le hace falta desarrollarse y crecer para convertirse en adulto. No son pocos los que, por ignorancia, dicen que como es posible haya un ser humano en un minúsculo objeto solo visible a través del microscopio. A estos contestamos que **la realidad no es solo la que captan nuestros sentidos**. Los microscopios electrónicos y los grandes telescopios que apuntan al universo nos ofrecen, sin lugar a dudas, aspectos de la realidad que jamás habríamos podido captar con nuestros ojos. De manera semejante, la ciencia demuestra **rotundamente** que el ser humano recién concebido es el mismo, y no otro, que el que después se convertirá en bebé, en niño, en joven, en adulto y en anciano. El aspecto que presenta varía según la fase de desarrollo (observad cuantas diferencias entre un bebé de 1 año y un anciano de 80). Así, en la vida intrauterina primero es un embrión pre-implantado (hasta la llamada nidación, unos doce-catorce días

después de la fecundación, después es un embrión hasta que se van formando todos sus órganos ; luego, mientras estos van madurando, un feto, hasta formarse el bebé tal como nace. Y después continua el mismo proceso de crecimiento y maduración, y mas tarde se produce el inverso de decadencia hasta la muerte. Por eso no tiene sentido decir que un niño *proviene* de un feto, sino que *él mismo fue antes* un feto, del mismo modo que un adulto no proviene de un niño, sino que antes fue niño, y **siempre es el mismo ser humano**, desde el principio. Y por tanto tan absurdo seria defender que el hijo recién concebido no es un ser humano porque no tiene aspecto de niño como suponer que el niño no es un ser humano porque no tiene el aspecto externo de un adulto.

DOS FORMAS DE ABORTO : El espontáneo y el provocado. El espontáneo se produce o bien porque surge la muerte intrauterinamente o bien porque causas diversas motivan la expulsión del nuevo ser al exterior, donde fallece dada su falta de capacidad para vivir fuera del vientre de su madre. El aborto provocado se realiza o bien matando al hijo en el seno materno o bien forzando artificialmente su expulsión para que muera en el exterior.

El aborto provocado ya no merece este nombre, se trata de un **infanticidio**, por tanto nos hallamos ante un acto de criminalidad. No hay diferencia entre el asesinato de un adulto y el de un embrión o feto humano. Si alguna diferencia merece ser subrayada es que, al asesinar a una persona, en su primera fase de desarrollo en el seno materno, se mata a un ser inocente que merece ser protegido y que no puede defenderse por si mismo. Se trata, pues, de un pecado gravísimo bien clasificado en el quinto mandamiento de la ley de Dios : **"NO MATARÁS"**.

Lamentablemente los progresos científicos que ha experimentado la sociedad moderna no siempre han ido unidos al correspondiente crecimiento moral de la persona, de tal manera que, tales progresos sean puestos al servicio del hombre, último y único destinatario de los trabajos y esfuerzos de la ciencia. Por ello **el drama mas profundo de nuestro tiempo es la pérdida del sentido de la persona humana, el olvido de de su dignidad.** La vida humana resulta sí amenazada de múltiples maneras. Esta situación no puede responder al designio de Dios Creador y fin último del hombre, quien lo ha puesto todo a su servicio, es decir al servicio de su vocación trascendente. Nuestra sociedad pretende apartar a Dios de su horizonte, sin darse cuenta que, al hacerlo, no sabe que entre el olvido de Dios y la pérdida de respeto al hombre hay una vinculación estrechísima. Recordad que ya en otra ocasión afirmé que cuando el hombre no toma a Dios como primer y único referente, el hombre se convierte en lobo para el mismo hombre.

Es el problema del "ser o no ser ". O se acepta a Dios como supremo Creador y Señor nuestro o no se acepta. En este último caso todo es válido – lo bueno y lo malo – ya que no hay que dar cuentas a nadie. No existe un último referente, una Verdad objetiva. Mi razón manda. Soy yo el único y absoluto dueño de mi mismo....y a partir de tal razonamiento, los demás están al servicio de mi egoísmo, de mis caprichos y exigencias. Si aquellos me estorban me los saco de encima, con una pistola si hace falta. ¿ Quien me lo prohíbe ? Si acaso a quien tengo que vigilar es únicamente a la policia para que no me pille y me complique mi vida.

- ♦ **CONCLUSIÓN** : La vida debe ser respetada siempre, ya desde su inicio (concepción), pues es el mejor don de Dios concedido al hombre, sobre el cual, el Señor que tanto nos ama, va colocando otros dones para que, utilizándolos sobre todo a favor de nuestros hermanos, construyamos entre todos un mundo donde se pueda vivir en paz y felicidad. Paz y felicidad que son solo un pequeñísimo esbozo de la dicha inimaginable que nuestro Buen Dios nos tiene preparada en la Tierra Prometida del Cielo.

**Un brindis
por la vi-
da...!!**



"Dios es un Dios de vivos, no de muertos.."

(Mc. 12,27)

"Yo soy la Resurrección y la Vida"

(Juan, 11,25)